



Ilustre Municipalidad de Litueche  
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 0 9 8 3 .-

LITUECHE, 2 4 AGO 2021 .-

**AUTORIZA LLAMADO A LICITACION "COMPRA, RECARGA Y MANTENCION DE EXTINTORES, ESCUELAS Y DAEM".**

DE: 0564.-  
23/08/2021

**CONSIDERANDO:**

- Considerando los Recursos de Mantenimiento de las Escuelas y Presupuesto Daem.
- Los Ordinarios enviados por los Directores y Profesores Encargados de las Escuelas, solicitando la compra, recarga y mantención de los extintores de sus respectivas escuelas.
- El Memorándum Interno N° 14 de fecha 23/08/2021 del Jefe DAEM (S) solicitando la recarga y mantención de extintores.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe DAEM (S), con fecha 23/08/2020.
- La necesidad de mantener los Establecimientos Educativos en óptimas condiciones.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 243.
- Que, este servicio ya no se encuentra disponible en el catálogo electrónico de convenio marco del portal Mercado Público.
- La necesidad de licitar este servicio.

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.665 de fecha 30/12/2020 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2021. El Decreto Alcaldicio N° 05 de fecha 06/01/2021 que aprueba el Plan Anual de Compras del Departamento de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 1.145 de fecha 10/09/2020 que designa la subrogancia de Alcalde y Secretaria Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde.

**DECRETO:**

- 1.- **Llámase a Licitación pública** para la contratación de "COMPRA, RECARGA Y MANTENCIÓN DE EXTINTORES, ESCUELAS DE LA COMUNA Y DAEM".
- 2.- **APRUÉBANSE** las bases de licitación y sus anexos, correspondientes a la propuesta pública para la contratación de "Compra, Recarga y Mantención de extintores, Escuelas de la comuna y DAEM Litueche".
- 3.- **Nómbrese** la Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas a los funcionarios que a continuación se detallan, o en su defecto quien les subrogue:
  - Sr. Jefe Departamento de Educación, Ramón Donoso Díaz, RUT 8.012.525-9.
  - Sr. Encargado de Infraestructura, Carlos Quinteros Donoso, RUT 7.021.056-8.
  - Sra. DIDECO, Yanina Madariaga Moya, RUT 17.620.740-K.
- 4.- **Impútese** el gasto al Subtítulo 22 Ítem 06 Asignación 999, cuenta denominada "Otros". Con cargo a los Recursos de Presupuesto Vigente Área Educación y Mantenimiento de las escuelas.
- 5.- **Publíquese** el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

  
**ALEJANDRO CÁCERES REYES**  
Secretario Municipal (S)



**CLAUDIA SALAMANCA MORIS**  
Alcalde (S)

RAE/CSM/ACR/RPV/RDD/pyr

**Distribución:**

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso de Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

